

A

Guadalajara, Jal., 26 de Julio de 2018

Lic. Leopoldo René Figueroa Barragán
Director General Administrativo de la
Secretaría de Movilidad
Presente.

Con fecha del 16 al 19 del mes en curso, de acuerdo a lo señalado en nuestro oficio SEPAF/DGAI/DA/0254/2018, auditores de esta Dirección General de Auditoría Interna llevaron a cabo el arqueo al fondo revolvente que les tiene asignado la Subsecretaría de Finanzas, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, de la verificación efectuada se observaron inconsistencias, las cuales le hacemos llegar en la Cédula de Resultados que se adjunta.

Lo anterior para que se evalúen las observaciones y sugerencias indicadas en la Cédula de Resultados, para que en un término de 10 días hábiles, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Expediente de Auditoría 0710/DA/0023/2018

Secretaría de Movilidad
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
KIRA
27 JUL. 2018
12831

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
c.c.p. Mtro. Servando Sepúlveda Enriquez.- Secretario de Movilidad.

JMRI/IVL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
12:17
27 JUL 2018
NESTOR
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Secretaría de Movilidad

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
27 JUL. 2018
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO